

toesca.

Santiago, 15 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
TPC II Activos Fondo de Inversión

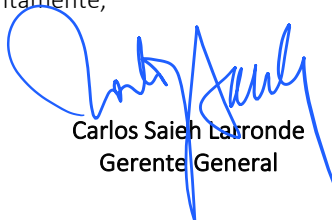
Señora Presidenta,

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, el suscrito, debidamente facultado al efecto por el Directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondo (la "Administradora"), informa en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

El 14 de julio de 2026 TPC II Activos Fondo de Inversión (el "Fondo") ha adquirido, a través de su filial Agrícola DM SpA, el predio denominado Ñuble Alto, ubicado en la comuna de Chillán, Región de Ñuble, con una superficie aproximada de 800 hectáreas, junto con los derechos de aprovechamiento de aguas asociados al mismo, para el desarrollo de un proyecto agrícola enfocado en la producción de avellano europeo.

Estimamos que la referida adquisición y posterior desarrollo del predio agrícola Ñuble Alto, el cual está en línea con el objetivo del Fondo, tendrán resultados positivos para el Fondo en razón de la rentabilidad que se espera obtener del proyecto.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Saieh Larionde
Gerente General